

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 28 de octubre de 2016

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Entidad	EAA-.sv	EAA-.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
Bonos Corporativos	AA-.sv	AA-.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Valores Comerciales Negociables	N-1.sv	N-1.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Negativa	Negativa	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

-----MM de US\$ al 30.06.16-----			
ROAA	0.7%	ROAE	6.2%
Ingresos	47.6	U. Neta	6.2
		Activos	1,867.0
		Patrimonio	212.2

Historia: Emisor → EAA- (29.10.09).
Bonos Corporativos → AA- (29.10.09). Valores Comerciales Negociables → N-1 (29.10.09).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, no auditados al 30 de junio de 2015 y 2016; así como información adicional proporcionada por el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la calificación de Banco Internacional de Costa Rica S.A. (BICSA) y la de sus instrumentos con base a la evaluación efectuada al 30 de junio de 2016.

En las calificaciones de BICSA y sus instrumentos se ha valorado: (i) el soporte implícito proveniente de sus entidades accionistas: Banco de Costa Rica y Banco Nacional de Costa Rica, los cuales pertenecen al Estado Costarricense y son los bancos más grandes del sistema bancario de ese país; ii) las políticas de capitalización anual de una porción de las utilidades acumuladas, que aunado a la ausencia de pago de dividendos comunes, le permite a BICSA reflejar indicadores de solvencia adecuados a su operación, así como fortalecer la estructura del capital regulatorio; iii) la diversificación en fuentes de fondeo de mediano y largo plazo, así como los distintos proveedores de fondos y tipos de fuentes que agregan mayor flexibilidad a la Entidad para obtener de recursos a

costos razonables y iv) la diversificación geográfica de la cartera de préstamos.

En contraposición la calificación del emisor y sus instrumentos se ve condicionada por: i) la concentración individual de deudores; ii) la presión que se pudiera ejercer sobre la liquidez inmediata dada la participación de los mayores depositantes en el total de captaciones; iii) el menor desempeño en términos de generación de utilidades y (iv) el desarrollo desfavorable en márgenes (operativo, financiero y neto), y en los niveles de eficiencia y de rentabilidad. La sensibilidad del Banco a los eventos de riesgo reputacional por los que ha atravesado en el transcurso del año, en adición a prácticas vinculadas a la gestión de Gobierno Corporativo (renuncia de tres miembros de Junta Directiva y posterior nombramiento); han sido considerados por el Comité de Clasificación dado su efecto en términos financieros para la Institución (menor crecimiento en cartera, disminución en la participación de activos líquidos en la estructura de balance, mayores costos

La nomenclatura .sv refleja riesgos sólo comparables en El Salvador

(*)Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Tendencia positiva: El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior.

Tendencia negativa: El signo “-” indica una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

de intermediación, y menor generación de utilidades). La perspectiva de la calificación se mantiene Negativa.

Respecto de junio de 2015, la evolución de la estructura financiera ha estado determinada por la menor posición en inversiones, la expansión del crédito acorde a los volúmenes de negocio generados, el aumento en la captación de depósitos, el mayor uso del financiamiento proveniente de organismos multilaterales y bancos corresponsales, la disminución en obligaciones por deuda emitida, así como por la constitución de reservas dinámicas por mandato del Ente Regulador. Por estructura, la cartera exhibe una relevante participación del 81.3% en los activos consolidados (80.4 en junio de 2015), siguiendo en ese orden los fondos disponibles e inversiones.

La evolución de los activos de riesgo en los últimos doce meses ha estado determinada por la leve desmejora en el índice de mora así como por el menor nivel de cobertura de reservas acorde a la tendencia de vencidos y morosos.

En ese contexto, el índice de mora pasa a 1.1% desde 0.7% en línea con el aumento de US\$10.0 millones en la cartera vencida. Es relevante mencionar que la cartera vencida y morosa representa el 2.0%, habiendo experimentado una tendencia al alza de comparar con los promedios de años anteriores. Por estructura, los créditos clasificados en las categorías C, D y E según el Acuerdo 04-2013, representan el 2.6% de la cartera total al cierre del primer semestre de 2016 (2.6% en junio de 2015). Así, las reservas exigibles por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) equivalen a US\$17.9 millones (US\$16.7 millones en junio de 2015), garantizando una cobertura de 283.2% sobre los créditos vencidos (401.3% en similar período de 2015).

En cuanto a la generación de negocios, el crédito registra un incremento interanual del 7.9%, equivalente en términos monetarios a US\$111.2 millones, privilegiándose el financiamiento de los sectores comercio, instituciones financieras e infraestructura. En contraposición, otros destinos tradicionales entre los que se incluye industria, servicios y agricultura han mostrado un menor desempeño. Cabe precisar que el Banco coloca la mayor parte de su cartera en Costa Rica (39.9) y Panamá (25.5%), mientras que se observan operaciones en otras regiones (Centroamérica, América del Sur, Estados Unidos y Europa, entre otros) que en conjunto integran un tercio del saldo en cartera al cierre del primer semestre de 2016.

BICSA continúa enfocando sus actividades al financiamiento de sectores servicios e industria, destinos que de manera conjunta representan el 49.2% de la cartera total; manteniendo así la estrategia de negocios hacia operaciones de comercio exterior. Por otra parte, el Banco exhibe una relevante concentración individual en sus mayores deudores, vinculada al modelo de negocio enfocado en el segmento de Banca Corporativa. Si bien esta condición es inherente a su perfil de riesgos, esto implica para la Entidad una relativa sensibilidad ante posibles deterioros de alta cuantía, que exigirían la constitución de reservas específicas adicionales.

BICSA presenta una estructura de fondeo relativamente diversificada entre captaciones del público, financiamientos de entidades multilaterales y emisiones de deuda corporativa (bonos y VCNs). Así, la participación de los depósitos captados del público sobre el total de pasivos representa el 53.4%. La evolución de los pasivos financieros en los últimos doce meses ha estado determinada por la notable expansión en la base de depósitos (principalmente operaciones a plazo), la mayor

utilización de recursos provistos por entidades del exterior, así como por la amortización de deuda emitida en el mercado de valores. La amplia red de bancos corresponsales y de entidades multilaterales que otorgan financiamiento, se pondera favorablemente en el análisis de los pasivos de intermediación del Banco. Mientras que el descalce sistémico de plazos y la concentración individual de depositantes se señalan como factores de riesgo.

En términos de solvencia, el Banco registra un Índice de Adecuación de Capital de 12.4% (12.4% en junio de 2015) sobre la base de un requerimiento mínimo del 8%; favoreciendo los excedentes de capital una amplia capacidad de crecimiento. En la misma línea, la relación de capitalización se mantiene en 11.4%; debiendo señalar que ambos índices han mostrado una relativa estabilidad de comparar con trimestres previos. Cabe precisar que el patrimonio experimenta un incremento de US\$11.8 millones; reflejando el efecto neto del aumento en la provisión dinámica y la acumulación de resultados por US\$8.3 millones y US\$5.0 millones respectivamente.

En cuanto a la gestión de liquidez, BICSA registra un índice de cobertura de fondos disponibles sobre depósitos a la vista y ahorros superior al 100%. Los activos líquidos e inversiones representan de manera conjunta el 15.9% de la estructura de balance (16.9% en junio de 2015), no obstante resulta ser menor a los promedios históricos registrados por el Banco. Por otra parte, destaca la presión que los mayores 20 depositantes pudieran ejercer sobre la liquidez inmediata de BICSA al representar el 43.5% del total de captaciones, en adición las brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros para algunas ventanas de tiempo. La alta tasa de renovación de depósitos y la disponibilidad de un portafolio de inversiones que representa el 5.5% del total de activos, podría mitigar el efecto de un evento coyuntural de liquidez. Cabe precisar que la mayoría de los títulos cuentan con calificación de grado de inversión en escala internacional, lo cual favorece su oportuna liquidación en caso de ser necesario.

BICSA exhibe un menor desempeño en términos de generación de resultados de comparar con junio de 2015 (US\$6.2 millones versus US\$10.5 millones). La mayor proporción en que crecen los costos de intermediación en relación a la tendencia de ingresos, el menor aporte de comisiones, y el mayor volumen de reservas, han determinado el desempeño descrito. La reversión de la tendencia desfavorable en los márgenes (operativo, financiero y neto), procurar un mayor nivel de rentabilidad, y el seguimiento a iniciativas para la mejora de la eficiencia; se señalan como los principales desafíos para BICSA en el análisis de resultados.

Los ingresos exhiben un incremento de US\$2.4 millones, valorando el aporte de los intereses de préstamos y sobre inversiones en valores. Mientras que la notable captación de depósitos a plazo y la tendencia al alza en tasas pasivas; ha conllevado a una mayor estructura de costos de intermediación. En virtud a la proporción en que crecen los ingresos respecto de los costos de operación, la utilidad financiera antes de provisiones disminuye en US\$2.0 millones. Así, el margen financiero pasa a 53.7% desde 61% en el lapso de un año, mientras que el operativo y neto cerraron en 17% y 13% respectivamente. En términos de eficiencia, BICSA registra un índice de 56.8% (50.6% a junio de 2015); mientras que la rentabilidad patrimonial y sobre activos alcanza un promedio de 6.2% y 0.7% respectivamente.

Fortalezas

1. Soporte implícito de sus accionistas: Banco de Costa Rica y Banco Nacional de Costa Rica.
2. Calidad del patrimonio que resume la capitalización continua de utilidades.
3. Buena diversificación de las fuentes de fondeo.

Debilidades

1. Concentraciones en depositantes sensibilizan su posición de liquidez.
2. Concentración en mayores deudores, lo que cual sensibiliza ante deterioros puntuales.
3. Sensibilidad del Banco al riesgo reputacional

Oportunidades

1. Diversificación de ingresos y procurar una mayor rentabilidad.
2. Sinergias con compañías subsidiarias.
3. Involucramiento creciente de los accionistas en el fortalecimiento de las prácticas de gobierno corporativo de BICSA.

Amenazas

1. Condiciones de competencia sensibilizan la gestión del margen.
2. Exposiciones a cambios de entorno económico en los países de operación de sus clientes.
3. Deterioros no esperados que exijan mayor constitución de reservas específicas.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Al 30 de junio de 2016, los activos consolidados del Sistema Bancario Nacional (SBN) totalizan US\$99,656.1 millones, mostrando un incremento anual del 4.6% equivalente a US\$4,424.7 millones. Su evolución en los últimos doce meses ha estado determinada por la continua expansión del crédito, la menor posición de liquidez acorde al volumen actual de fondos disponibles, así como por el incremento en el portafolio de inversiones.

En términos de calidad de activos, los créditos vencidos registran un incremento interanual de US\$137 millones, de tal forma que la relación vencidos / cartera del Sistema Bancario Nacional pasa a 1.07% desde 0.92% en el lapso de un año. De igual manera, el índice morosos (créditos con atrasos entre 31 y 90 días) / cartera, aumenta a 1.26% desde 1.1%. Las provisiones actuales garantizan un índice de cobertura sobre vencidos y morosos de 85.9% y 73.3% respectivamente; habiendo disminuido respecto de los promedios de años anteriores en virtud a la entrada en vigencia de la nueva normativa relativa al cálculo de reservas.

El crédito registra una tasa de expansión anual de 7.2% equivalente a US\$4,242.1 millones; destacando el impulso proveniente de cartera colocada en el exterior. Cabe precisar que el Sistema bancario continua privilegiando el financiamiento en los sectores hipotecario y consumo personal. Por estructura, los sectores hipotecario (30%), comercio (24%) y consumo personal (20%) reflejan las más altas participaciones en el portafolio del crédito interno, manteniéndose relativamente estable respecto de junio de 2015.

El SBN continúa fundamentando su estructura de fondeo en depósitos a plazo, de ahorro y a la vista (internos y externos), y en obligaciones internas y externas que incorporan préstamos y emisiones de instrumentos financieros. Se complementan los pasivos de intermediación con un componente de deuda subordinada. Su evolución en los últimos doce meses ha estado determinada por la notable expansión en depósitos a plazo internos en operaciones a plazo y ahorro de particulares provenientes del mercado local. Se señalan como factores de riesgo el descalce de plazos y las concentraciones individuales relevantes (depositantes) en algunas entidades.

El SBN continúa mostrando adecuados niveles patrimoniales, favoreciendo la flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo hacia los activos improductivos. Así, la relación de fondo patrimonial activos ponderados por riesgo se ubicó en 14.93% al 30 de junio de 2016, otorgando los excedentes una amplia capacidad de expansión. En la misma línea la relación de patrimonio / activos cierra en 10.6%

En términos de utilidades, el SBN exhibe un resultado neto de US\$766.3 millones al 30 de junio de 2016, mostrando un incremento anual del 1.0% equivalente a US\$3.9 millones, valorando el aporte de los intereses de préstamos en línea con la mayor base de activos productivos. En ese

contexto, la utilidad financiera mejora en US\$126.5 millones, mientras que el margen se mantiene relativamente estable (51%).

EMISIÓN BONOS CORPORATIVOS POR US\$100 MILLONES

Emisor: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Tipo de instrumento: Bonos Corporativos.

Monto de la emisión: US\$ 100,000,000.00

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América.

Denominaciones: los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

Plazos: los Bonos han sido emitidos con vencimiento de tres (3) y cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión de los Bonos correspondientes.

Tasas de Interés: la tasa de interés para cada una de las series podrá ser fija o variable a opción del Emisor.

Pago de intereses: para cada una de las series, los intereses serán pagaderos por trimestre vencido, hasta su respectiva Fecha de Vencimiento o hasta su Redención Anticipada. La base para el cálculo de intereses será días calendario/360.

Pago de capital: para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva Fecha de Vencimiento o su Redención Anticipada.

Redención Anticipada: los Bonos podrán ser redimidos anticipadamente, en forma parcial o total, cumplidos los dos años desde la fecha de emisión.

Garantías: crédito general del Emisor.

Uso de los fondos: el producto neto de la venta de los Bonos, por un aproximado de US\$99,647,662.50, será utilizado para financiar el crecimiento de la cartera de préstamos del Emisor.

Agente de pago, registro y transferencia: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

EMISIÓN VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES POR US\$100 MILLONES

Emisor: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Tipo de instrumento: Valores Comerciales Negociables

Monto de la emisión: US\$ 100,000,000.00

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América.

Denominaciones: los Valores Comerciales Negociables serán emitidos en forma global, nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de mil dólares moneda de

curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos a opción de los inversionistas.

Plazos: los Valores Comerciales Negociables han sido emitidos con vencimiento de hasta 360 días contados a partir a partir de la fecha de emisión y pagarán intereses mensualmente.

Tasas de Interés: devengan una tasa fija de interés anual, la cual dependerá del plazo de los títulos y será determinada por el Emisor al momento de efectuarse la oferta de venta.

Pago de intereses: serán pagaderos mensualmente el último día de cada mes vencido (entendiéndose que cada una de estas fechas es un día de pago de interés). La base para el cálculo de intereses será días calendario/360.

Pago de capital: se efectuara transcurrido el plazo pactado, contado a partir de la fecha de emisión del respectivo VCNs y se realizara en las oficinas del Emisor.

Redención Anticipada: los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.

Garantías: crédito general del Emisor.

Uso de los fondos: el producto neto de la venta de los VCNs, por un aproximado de US\$99,522,652.50, será utilizado para financiar el crecimiento de la cartera de préstamos del Emisor.

Agente de pago, registro y transferencia: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

ANTECEDENTES GENERALES

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) fue constituido en el año 1976 ante el amparo de las leyes de la República de Panamá. Actualmente, opera con Licencia Bancaria General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), también cuenta con Licencia Fiduciaria y es tenedora del 100% de las acciones de Arrendadora Internacional, la cual realiza operaciones de arrendamiento financiero en Panamá, así como BICSA Capital puesto de Bolsa que realiza actividades de corretaje de valores en Panamá.

El Patrimonio de BICSA totaliza US\$205.3 millones a diciembre de 2015, de estos un monto de US\$132.8 millones forman el capital común siendo 51% del capital perteneciente al Banco de Costa Rica y 49% al Banco Nacional de Costa Rica, los cuales son Bancos estatales de Costa Rica. BICSA opera desde la República de Panamá con oficinas en Estados Unidos (Agencia Miami) y oficinas de representación en otras regiones latinas; sin embargo su poder accionario se encuentra concentrado en dos instituciones financieras de índole estatal de Costa Rica.

Los Estados Financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2015 se emitió una opinión sin salvedad sobre los Estados Financieros Auditados del Banco.

Por otra parte la Junta Directiva está conformada por:

Presidente	Francisco Molina Gamboa (BCR)
Primer Vicepresidente	Victor Ramirez Zamora (BNCR)
Segundo Vicepresidente	Evita Arguedas Maklouf (BCR)
Director	Bernardo Alfaro Araya
Director	Mónica Segnini Acosta
Director Independiente	Carlos Ramírez Loria
Director Independiente	Percy Elbrecht Robles

La plana gerencial está integrada por:

Gerente General	Daniel Gonzales Santiesteban
Gerente de Tecnología	Federico Nieto Gonzales
Gerente de Cumplimiento	Adolfo Camacho Abarca
Gerente de Finanzas	David Rincón
Gerente de País Panamá	Guillermo Clark
Gerente de Crédito	Marian Pariente G.
Contralor General	José Amador Acosta Delgado
Auditor Interno	Omar Moreno B.
Gerente Legal	Paola Ciniglio
Gerente de Riesgo	Victor Luis Rojas

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración integral de riesgos, a tal efecto la Administración del Banco ha establecido comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los que está expuesto el Banco; siendo los más importantes los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoría

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

El Departamento de Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y demás metodologías definidas por la Administración del Banco, desde una perspectiva independiente, asegurando razonablemente que estas vayan acorde con las regulaciones existentes, agregando valor y mejorando las operaciones de la organización, desde una perspectiva de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo, presentando los resultados de su trabajo al Comité de Auditoría de la Junta Directiva del Banco y su Asamblea de Accionistas.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo asociado con deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco que no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía realizar al Banco de conformidad a los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmentos geográficos. La exposición al riesgo crediticio es

administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. Asimismo, se mitiga este riesgo en parte a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva, revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas. Por otra parte, las exposiciones a riesgo en crédito son mitigadas mediante la diversificación de orden geográfico, sectorial y de moneda ya que la totalidad de la cartera de crédito es negociada en dólares a pesar de ser un banco originario de un país no dolarizado.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo asociado a que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras; así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como en ganancias potenciales. El objetivo de la administración en relación al riesgo de mercado es identificar, medir, administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen controles de monitoreo de las exposiciones tomadas, las cuales disponen del cumplimiento de un conjunto de límites por instrumento financiero, respecto del monto máximo de pérdida y requerimiento que los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América, salvo aprobación de la Junta Directiva.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causas tales como: un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Banco y periódicamente por la unidad de riesgos. Por otra parte, compete al Comité de Activos y Pasivos la gestión y seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en regulaciones de políticas corporativas.

Asimismo, se realizan pruebas de estrés con diversos escenarios con el objetivo de determinar la capacidad del Banco para enfrentar escenarios severos con los niveles de liquidez disponibles. Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambio en los niveles de

liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de obtener pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con los procesos del Banco, personal, tecnología e infraestructura; así como de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El Banco dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado en el personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones del Banco.

La Entidad implementó un *software* especializado en Riesgo Operativo que cuenta con 3 módulos: Riesgo Tecnológico, Gestión de Riesgo Operativo y Controles de Procesos; los cuales permiten medir la frecuencia de eventos y permitirán la gradual adopción de la metodología estándar de valoración, con miras a lineamientos del Comité de Basilea. Éste *software* se encuentra en proceso de actualización para soportar la base de datos creciente.

Actualmente, existen controles para todos los riesgos residuales identificados cuyo rango de pérdida potencial oscila entre US\$10 mil y US\$100 mil, lo cual se considera moderado. La medición se sustenta mediante el uso de mapas de riesgos, cuya base abarca todos los procesos internos de la Entidad.

GOBIERNO CORPORATIVO

BICSA ha enfocado su estrategia en consolidar sinergias y mejores prácticas en todas las áreas de la organización producto de la participación de los bancos accionistas de manera directa en dicha integración. Los temas relacionados a Gobierno Corporativo se han mejorado en el proceso a través de su estructura de gobierno y toma de decisiones a través de la adopción de comités y organismos de control en áreas como riesgos, auditoría y soporte de tecnología, en los cuales participan miembros de la administración, así como 2 directores independientes que forman parte de la Junta Directiva, lo cual se apega a los nuevos lineamientos exigidos por normativa local. Asimismo, se destaca la participación de directivos que pertenecen a Banco de Costa Rica (BCR) y Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) participando activamente en los asuntos corporativos. El evento coyuntural que implicó la renuncia de tres miembros de Junta Directiva, fue solucionado posteriormente con el nombramiento de la nueva Junta Directiva del Banco según Asamblea de Accionistas del 22 de agosto del presente año.

ESTRATEGIA DE NEGOCIO

El Banco se enfoca de manera específica hacia el segmento de Banca Corporativa, dirigido primordialmente al financiamiento de operaciones de comercio exterior, para

empresas exportadoras de la región convirtiéndose al momento en una entidad multilatina, que cuenta con clientes de diversas secciones del Continente que canalizan sus necesidades en los segmentos mencionados y que además utilizan la agencia de BICSA Miami como su puente de entrada a dicho mercado. De igual forma se ha venido desarrollando negocios conexos con unidades que forman parte del grupo a través de subsidiarias que incluyen Arrendadora Financiera, Administración Fiduciaria y Casa de Valores para proporcionar los servicios de Banca Corporativa e Institucional.

La operación de BICSA es parte esencial para sus entidades accionistas, ya que las actividades que desarrolla son orientadas a la colocación de créditos importantes hacia el mercado centroamericano en especial Panamá, Nicaragua y Guatemala, manteniendo posiciones menores pero importantes en la Región Andina, así como en Estados Unidos y Europa y Asia.

BICSA mantiene al momento dos oficinas en Panamá siendo casa Matriz en Ciudad de Panamá y sucursal en la provincia fronteriza de Chiriquí, adicionalmente cuenta con cuatro oficinas de representación: Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, además de una agencia Bancaria Internacional en Miami (Estados Unidos), que inició operaciones el 01 de septiembre de 1983, bajo la licencia de Agencia Bancaria Internacional, concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca de Florida, Estados Unidos.

ACUERDOS EMITIDOS POR SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMÁ

ACUERDO 04-2013 – Marco Normativo para la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito

Metodología de Aplicación

El 28 de mayo de 2013, la SBP emitió el Acuerdo 04-2013 en el cual se establece el cumplimiento de las nuevas disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance. El ámbito de aplicación abarca todos los bancos de la plaza panameña, habiendo sólo algunas excepciones, dependiendo de lo que determine la SBP, tal como se especifica en el Artículo 1 del citado Acuerdo.

Este Acuerdo requerirá la constitución de 2 tipos de reservas: 1) Reservas Dinámicas, que son reservas constituidas para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas; en sustitución de la reserva global mínima y reserva genérica del antiguo Acuerdo 06-2000; y, 2) Reservas Específicas, que se registran en base a mínimos de provisión más rigurosos y considerando las garantías reales de las carteras clasificadas en categorías distintas a “Normal”.

Reserva Dinámica

Se obtiene del cálculo de 3 componentes. El primer componente resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto ponderado de los préstamos clasificados en la categoría Normal, tomando como referencia la ponderación ya establecida por el Acuerdo 05-2008. Luego, el segundo componente se calcula al multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los montos ponderados correspondientes a

préstamos clasificados en categoría Normal, y si el resultado es negativo, este componente equivaldrá 0. Por último, el tercer componente se calcula así: a la suma de los 2 componentes anteriores, se le resta la variación trimestral de las reservas específicas exigidas por el nuevo Acuerdo, conservándose su signo, es decir, que si es negativo, deberá sumarse.

El resultado final de la reserva dinámica, no puede ser mayor que 2.5%, ni menor que 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, ni tampoco podrá disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo por la conversión en provisiones específicas y previa autorización de la SBP. Los bancos debieron cumplir con las disposiciones establecidas sobre provisiones dinámicas y su respectiva constitución a más tardar el 30 de septiembre de 2014.

La SBP ha establecido en el Acuerdo disposiciones transitorias y un plazo de adecuación, el cual establece que el porcentaje mínimo de reserva dinámica subirá hasta 1.5% al cierre de diciembre 2014, para aquellos bancos en los que su requerimiento sea mayor al porcentaje indicado. A partir de esa fecha, se establecerán porcentajes de gradualidad, los cuales podrán ser considerados por el banco sin perjuicio que el mismo decida aplicar el monto de reserva que le corresponda. En otras palabras, a partir del 2015, los bancos podrán mantener un porcentaje de reserva dinámica apegado al cálculo original, con un mínimo de 1.5%, sin necesariamente aplicar los porcentajes de gradualidad. Esta gradualidad se aplicará hasta que cada uno de los bancos se logre nivelar con el porcentaje de reserva dinámica requerida. Es de tomar en cuenta que, una vez comience el período de aplicación de la gradualidad, en ningún momento, la reserva dinámica deberá bajar de su monto previamente constituido.

Trimestre	Porcentaje del mínimo aplicable
Al 31 de diciembre de 2014	1.50%
Al 31 de marzo de 2015	1.75%
Al 31 de diciembre de 2015	2.00%
Al 30 de septiembre de 2015	2.25%
Al 31 de diciembre de 2015	2.50%

En cuanto al tratamiento contable, la reserva dinámica es una partida patrimonial que se abona o acredita con cargo a la cuenta de utilidades retenidas. El saldo acreedor de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir que la reserva dinámica pasará a descontar el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto de reserva dinámica mínima requerida.

Si la utilidad retenida es insuficiente para afrontar la provisión dinámica, entonces el Banco tendría que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 04-2013. En esta condición, existe la posibilidad de que algunos bancos se vean afectados para el cumplimiento del IAC, dependiendo del tamaño de sus patrimonios y del monto de reserva dinámica que necesiten provisionar.

Reservas Específicas

Los bancos continuarán clasificando su cartera de préstamos en las 5 categorías tradicionales: Normal, Mención Especial, Subnormal, Dudoso e Irrecuperable, y siguiendo los parámetros correspondiente a determinados sectores crediticios, tales como préstamos corporativos, préstamos de consumo e hipotecas residenciales.

Tablas para la categorización de cartera crediticia.

Categorías de Clasificación Crediticia	Préstamos Corporativos	
	Días de atraso. Criterio Estándar	Días de atraso. Préstamo cuyo saldo es inferior al 50% del valor de garantía inmueble
Normal	De 0 a 30 días	De 0 a 30 días
Mención Especial	De 31 a 90 días	De 31 a 180 días
Subnormal	De 91 a 180 días	De 181 a 270 días
Dudoso	De 181 a 270 días	De 271 a 360 días
Irrecuperable	Más de 270 días	Más de 360 días

Categorías de Clasificación Crediticia	Consumo	
	Días de atraso. Criterio Estándar	Días de atraso. Préstamo cuyo saldo es inferior al 50% del valor de garantía inmueble
Normal	De 0 a 60 días	De 0 a 60 días
Mención Especial	De 61 a 90 días	De 61 a 180 días
Subnormal	De 91 a 120 días	De 181 a 270 días
Dudoso	De 121 a 180 días	De 271 a 360 días
Irrecuperable	Más de 180 días	Más de 360 días

Categorías de Clasificación Crediticia	Hipotecario residencial	
	Criterio Estándar	Días de atraso. Préstamo cuyo saldo es inferior al 70% del valor de garantía inmueble
Normal	De 0 a 60 días	De 0 a 60 días
Mención Especial	De 61 a 90 días	De 61 a 180 días
Subnormal	De 91 a 180 días	De 181 a 270 días
Dudoso	De 181 a 360 días	De 271 a 360 días
Irrecuperable	Más de 360 días	Más de 360 días

A diferencia del Acuerdo anterior, los bancos deberán constituir las reservas específicas tomando en cuenta el Valor Presente de las garantías tangibles que respalden cada una de las facilidades crediticias clasificadas, con el fin de cumplir a cabalidad con las condiciones requeridas para la clasificación de los créditos en las distintas categorías mencionadas, aunque el valor considerado por la SBP varía dependiendo del tipo de garantía. Para los fines del cálculo de las provisiones específicas, se deberán aplicar los porcentajes mencionados en el Artículo 42 del Acuerdo, por lo que también es importante que las garantías sean valuadas a la fecha más reciente posible.

A continuación se presentan los parámetros para el cálculo de las reservas específicas de cada banco, una vez que ya se hayan calculado los saldos crediticios netos del valor presente de las garantías tangibles, para cada una de las categorías de riesgo:

Categoría	% de reserva Acuerdo 04-2013	% de reserva Acuerdo 06-2000 (Derogado)
Mención Especial	20%	2%
Subnormal	50%	15%
Dudoso	80%	50%
Irrecuperable	100%	100%

El 31 de diciembre de 2014 fue la fecha límite para la constitución de la reserva específica. Aquellos bancos que cuenten con alta cobertura de reservas sobre préstamos y que además reflejen baja porción de créditos clasificados por deterioro, serán los que estén más holgados para constituir las reservas específicas según lo requerido.

Impacto del Acuerdo 04-2013 en BICSA

La reserva dinámica constituida por el Banco mostro un saldo de US\$28.2 millones al cierre de junio de 2016, la cual se encuentra registrada en el patrimonio y representa 1.4% sobre la cartera de préstamos en categoría Normal ponderada por riesgo, tal como lo exige la normativa. El efecto de las reservas no mostro un impacto negativo en el banco producto de los niveles de utilidades retenidas que maneja el banco adicional a los buenos resultados obtenidos durante el periodo.

ACUERDO 01-2015 – Marco Normativo para la Adecuación de Capital

Metodología de Aplicación

El 3 de febrero de 2015, la SBP emitió el Acuerdo 01-2015, el cual establece nuevos requerimientos para la categorización de los fondos de capital computables para el cálculo del Índice de Adecuación de Capital (IAC). Este Acuerdo será aplicable a los bancos oficiales, todos los Bancos de Licencia General, a todos los Bancos de licencia internacional en que la SBP sea supervisor de origen y a las propietarias de acciones bancarias de grupos bancarios que consoliden en Panamá y que la SBP sea supervisor de origen.

Este Acuerdo requerirá del cumplimiento de porcentajes mínimos de adecuación, según los parámetros de clasificación de los fondos de capital. Se determinarán los componentes de cada uno de los tipos de capital aceptados por la regulación: capital primario ordinario, capital primario adicional y capital secundario. El porcentaje mínimo de Adecuación de Capital seguirá siendo 8% tal como se exige por el Acuerdo 05-2008, actualmente en vigor. Sin embargo, el nuevo Acuerdo establece límites para el capital primario, el cual subirá gradualmente, a medida que transcurran los períodos de adecuación.

El capital primario ordinario estará conformado por las acciones comunes, utilidades retenidas y del ejercicio, reservas regulatorias y otros elementos incluidos en el Acuerdo. El cálculo del capital primario según el nuevo acuerdo deduce la Plusvalía, además de otras partidas o ajustes regulatorios que no se toman en cuenta en la regulación vigente. Por ejemplo se menciona:

Pérdidas acumuladas y del ejercicio	Otros activos intangibles
Participaciones de más del 10% en el capital de entidades financieras que no consoliden en el Banco	Participaciones en entidades no financieras incluidas en la consolidación contable (más del 10%)
Pérdidas no realizadas de las inversiones disp. Para la venta	Otros ajustes contemplados en el Acuerdo

Es de mencionar que las utilidades retenidas y del ejercicio deben ser validadas por los auditores externos, a fin de asegurar la deducción de dichas utilidades todo posible

gasto, interés o dividendo previsible. Luego de aplicar los ajustes regulatorios correspondientes, el capital primario ordinario resultante deberá ser mayor a 4.5% de los activos ponderados por riesgo al 1 de enero de 2019, a la vez que el capital primario total deberá ser, como mínimo de 6% a esta fecha. La SBP otorgará un período de adecuación a la norma según la siguiente tabla, en la cual se indican las fechas de exigencia, iniciando el 1 de enero de 2016:

Clase de capital	01/01/16	01/01/17	01/01/18	01/01/19
Capital primario ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital primario total	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital total	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

El capital primario adicional estará conformado por instrumentos de capital que reúnan ciertas características, entre los cuales se contemplarán las acciones preferidas no acumulativas, sin cláusulas de redención anticipadas, con perpetuidad, entre otras características. El Banco puede cumplir con el requerimiento de capital primario total haciendo uso de estos instrumentos, siempre y cuando cumpla con el porcentaje de capital primario ordinario.

Por su parte, el capital secundario seguirá conformado por los bonos subordinados u otros instrumentos híbridos de capital que no reúnan las características para ser considerado capital primario adicional. El Banco puede alcanzar el 8% mínimo de adecuación haciendo uso de estos instrumentos, siempre y cuando cumpla con los niveles de capital primario total requerido.

Lo mencionado anteriormente también aplicará para todos los bancos que sean subsidiarias de los bancos regulados, cuyo supervisor de origen sea la SBP. Es decir, el Banco no sólo debe cumplir con los porcentajes de manera consolidada, sino también de forma individual, incluyendo a todos los bancos que formen parte del grupo económico. El nuevo Acuerdo también instaurará el cumplimiento de un Coeficiente de Apalancamiento, el cual se calcula dividiendo el capital primario ordinario entre la sumatoria de activos no ponderados dentro y fuera de balance establecidos por la SBP. El mínimo de este coeficiente será 3.00%.

ANÁLISIS DE RIESGO

La evolución de la estructura financiera en los últimos doce meses ha estado determinada por la menor posición en inversiones, la expansión del crédito acorde a los volúmenes de negocio generados, el aumento en la captación de depósitos, el mayor uso del financiamiento proveniente de organismos multilaterales y bancos corresponsales, la disminución en obligaciones por deuda emitida, así como por la constitución de reservas dinámicas por mandato del Ente Regulador. De esta manera, los activos registran un incremento interanual del 6.6% equivalente en términos monetarios a US\$115.5 millones.

Calidad de activos

El seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión y administración de riesgo, ha favorecido una adecuada calidad de activos para BICSA, valorando el grado de respaldo patrimonial hacia la cartera improductiva (morosos, vencidos, bienes recibidos en pago). En ese contexto, el bajo índice de mora, la adecuada cobertura de reservas y la relevante participación de la cartera clasificada en A y B se ponderan favorablemente en el análisis.

La evolución de los activos de riesgo en los últimos doce meses ha estado determinada por la leve desmejora en el índice de mora así como por el menor nivel de cobertura de reservas acorde a la tendencia de vencidos y morosos. En virtud al incremento de US\$7.2 millones en los créditos vencidos, el índice de mora pasa a 1.1% desde 0.7%. Es relevante mencionar que la cartera vencida y morosa representa el 2.0% del portafolio al cierre del primer semestre de 2016, habiendo experimentado una tendencia al alza de comparar con los promedios de años anteriores.

Por estructura, los créditos clasificados en las categorías C, D y E según el Acuerdo 04-2013, representan el 2.6% de la cartera total al cierre del primer semestre de 2016, reflejando un desplazamiento positivo hacia categorías de menor riesgo de comparar con trimestres previos. Así, las reservas exigibles por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) equivalen a US\$17.9 millones (US\$16.7 millones en junio de 2015), garantizando una cobertura de 283.2% sobre los créditos vencidos (401.3% en similar período de 2015).

Gestión de Negocios

La cartera registra un incremento interanual del 7.9%, equivalente en términos monetarios a US\$111.2 millones, privilegiándose el financiamiento de los sectores comercio, instituciones financieras e infraestructura. En contraposición, otros destinos tradicionales entre los que se incluye industria, servicios y agricultura han mostrado un menor desempeño en el último año.

Por segmento geográfico, la mayor parte de la cartera se concentra en Costa Rica (39.9) y Panamá (25.5%), mientras que se observan operaciones en otras regiones (Centroamérica, América del Sur, Estados Unidos y Europa, entre otros) que en conjunto integran un tercio del saldo en cartera al cierre del primer semestre de 2016. La perspectiva y evolución de las economías de los países en los cuales BICSA destina sus recursos, es un aspecto clave en las expectativas de crecimiento del crédito.

BICSA continúa enfocando sus actividades al financiamiento de sectores servicios e industria, destinos que de manera conjunta representan el 49.2% de la cartera total; manteniendo así la estrategia de negocios hacia operaciones de comercio exterior. Por otra parte, el Banco exhibe una relevante concentración individual en sus mayores deudores, vinculada al modelo de negocio enfocado en el segmento de Banca Corporativa.

Si bien esta condición es inherente a su perfil de riesgos, esto implica para la Entidad una relativa sensibilidad ante posibles deterioros de alta cuantía, que exigirían la constitución de reservas específicas adicionales. Para la mitigación del referido riesgo, BICSA mantiene garantías reales y exposición principalmente a Riesgo Soberano de

empresas estatales de Costa Rica y del financiamiento de proyectos de infraestructura contratados por el Gobierno de Panamá (principales mercados).

Estructura de Fondeo

BICSA presenta una estructura de fondeo relativamente diversificada entre captaciones del público, financiamientos de entidades multilaterales y emisiones de deuda corporativa (bonos y VCNs). La evolución de los pasivos financieros en los últimos doce meses ha estado determinada por la notable expansión en la base de depósitos (principalmente operaciones a plazo), la mayor utilización de recursos provistos por entidades del exterior, así como por la amortización de deuda emitida en el mercado de valores.

La amplia red de bancos corresponsales y de entidades multilaterales que otorgan financiamiento se pondera favorablemente en el análisis de los pasivos de intermediación. Mientras que el descalce sistémico de plazos, la concentración individual de depositantes, y la sensibilidad del Banco ante la evolución de las tasas de interés para depósitos a plazo; se señalan como factores de riesgo.

Los depósitos exhiben un incremento interanual del 12.9% equivalente en términos monetarios a US\$100.7 millones representando el efecto neto de la mayor captación de operaciones a plazo (locales) versus la disminución en cuentas a la vista y operaciones interbancarias locales. Por estructura, destaca la relevante participación de las operaciones a plazo, mismas que representan el 88% del total de captaciones al cierre del primer semestre de 2016.

Cabe precisar que BICSA ha procurado el uso de otros pasivos financieros para el financiamiento de sus activos productivos, dentro de los que se destacan las emisiones de bonos corporativos y de Valores Comerciales Negociables (VCNs), así como la utilización de líneas de crédito provistas por multilaterales, entidades financieras y organismos de desarrollo; recursos que al cierre de junio de 2016 totalizan US\$202.8 millones y US\$543.1 millones respectivamente.

Solvencia y Liquidez

BICSA registra un Índice de Adecuación de Capital de 12.4% (12.4% en junio de 2015) sobre la base de un requerimiento mínimo del 8%; favoreciendo los excedentes de capital una amplia capacidad de crecimiento. En la misma línea, la relación de capitalización se mantiene en 11.4%; debiendo señalar que ambos índices han mostrado una relativa estabilidad de comparar con trimestres previos. Cabe precisar que el patrimonio experimenta un incremento de US\$11.8 millones; reflejando el efecto neto del aumento en la provisión dinámica y la acumulación de resultados por US\$8.3 millones y US\$5.0 millones respectivamente.

En cuanto a la gestión de liquidez, BICSA registra un índice de cobertura de fondos disponibles sobre depósitos a la vista y ahorros superior al 100%. Los activos líquidos e inversiones representan de manera conjunta el 15.9% de la estructura de balance (16.9% en junio de 2015). El efectivo y los depósitos en bancos totalizan US\$192 millones al cierre del primer semestre de 2016, mostrando volatilidades importantes que responden tanto a la colocación de

recursos según metas de crecimiento por parte del Banco, como a las exigencias de recursos por parte de clientes, cuyas variaciones se observan con mayor proporción en los periodos trimestrales más no en los cierres fiscales.

Por otra parte, destaca la presión que los mayores 20 depositantes pudieran ejercer sobre la liquidez inmediata de BICSA al representar el 43.5% del total de captaciones, en adición las brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros para algunas ventanas de tiempo. La alta tasa de renovación de depósitos, cupos crediticios, y la disponibilidad de un portafolio de inversiones que representa el 5.5% del total de activos; mitiga el efecto de un evento coyuntural de liquidez. Cabe precisar que la mayoría de los títulos cuentan con calificación de grado de inversión en escala internacional, lo cual favorece su oportuna liquidación en caso sea necesario. Finalmente, la emisión de instrumentos financieros, favorecen la reducción de las brechas entre activos y pasivos financieros.

Resultados y Rentabilidad

La mayor proporción en que crecen los costos de intermediación en relación a la tendencia de ingresos, el menor aporte de comisiones, y la importante constitución de reservas; han determinado un menor desempeño en términos de generación de utilidades respecto de junio de 2015 (US\$6.2 millones versus US\$10.5 millones). La reversión de la tendencia desfavorable en los márgenes (operativo, financiero y neto), procurar un mayor nivel de rentabilidad, y el seguimiento a iniciativas para la mejora de la eficiencia; se señalan como los principales desafíos para BICSA en el análisis de resultados.

Los ingresos exhiben un incremento de US\$2.4 millones, valorando el aporte de los intereses de préstamos y sobre inversiones en valores. Mientras que la notable captación de depósitos a plazo y la tendencia al alza en tasas pasivas; ha conllevado a una mayor estructura de costos de intermediación. Al respecto el Banco utiliza diversas fuentes de fondeo a plazos mayores a 1 año, lo cual implica un costo más oneroso de lo que se pagaría por fuentes de fondeo de exigibilidad inmediata (depósitos a la vista y de ahorros).

En virtud a la proporción en que crecen los ingresos respecto de los costos de operación, la utilidad financiera antes de provisiones disminuye en US\$2.0 millones. Así, el margen financiero pasa a 53.7% desde 61% en el lapso de un año, mientras que el operativo y neto cerraron en 17% y 13% respectivamente (27% y 23% respectivamente), reflejando un desarrollo desfavorable de comparar con años anteriores.

Por otra parte, si bien los gastos administrativos se mantienen relativamente estables, el menor margen financiero antes de provisiones ha conllevado a una desmejora en el índice de eficiencia que pasa a 56.8% desde 50.6%; mientras que la rentabilidad patrimonial y sobre activos alcanza un promedio de 6.2% y 0.7% respectivamente. Finalmente, el componente extraordinario en utilidades (otros ingresos no recurrentes / utilidad neta) equivale al 15.4%, de tal forma que el 84.6% de la utilidad proviene del negocio de intermediación financiera.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
en miles de dólares

	Dic.13	%	Dic.14	%	Jun. 15	%	Dic.15	%	Jun.16	%
ACTIVOS										
Efectivo y efectos de caja	985	0.1%	971	0.1%	1,486	0.1%	1,031	0.1%	1,443	0.1%
Depósitos en Bancos	316,347	19.2%	315,031	17.1%	166,294	9.5%	167,014	9.0%	190,609	10.3%
Efectivo y depósitos en bancos	317,332	19.2%	316,002	17.2%	167,780	9.6%	168,045	9.1%	192,052	10.4%
Valores disponibles para la venta	67,479	4.1%	46,790	2.5%	118,451	6.8%	100,772	5.4%	92,538	5.0%
Valores mantenidos al vencimiento	0	0.0%	0	0.0%	8,995	0.5%	10,529	0.6%	10,654	54.6%
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		0.0%	3,043	0.2%	171	0.0%		0.0%		0.0%
Inversiones	67,479	4.1%	49,833	2.7%	127,617	7.3%	111,301	6.0%	103,193	5.5%
Préstamos brutos	1233,366	74.7%	1427,553	77.6%	1407,630	80.4%	1530,535	82.6%	1518,802	81.3%
Créditos vigentes	1218,156	73.8%	1409,911	76.7%	1387,441	79.2%	1511,172	81.6%	1488,575	80.4%
Créditos vencidos y morosos	15,210	0.9%	17,642	1.0%	20,190	1.2%	19,362	1.0%	30,227	1.6%
Créditos vencidos	11,261	0.7%	14,103	0.8%	9,219	0.5%	17,533	0.9%	16,449	0.9%
Créditos morosos	3,949	0.2%	3,539	0.2%	10,970	0.6%	1,829	0.1%	13,778	0.7%
Menos:										
Reserva para préstamos incobrables	25,683	1.5%	15,005	0.8%	16,675	1.0%	19,522	1.1%	17,852	1.0%
Comisiones e intereses, descontados no devengados	187	0.0%	59	0.0%	36	0.0%	77	0.0%	81	0.0%
Préstamos y descuentos netos	1207,497	73.2%	1412,488	76.8%	1390,919	79.4%	1510,936	81.6%	1500,869	84.6%
Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras	20,078	1.2%	19,981	1%	19,228	1%	18,753	1%	18,019	92%
Activos Varios										
Intereses acumulados por cobrar	7,730	0.5%		0.0%	8,683	0.5%		0.0%		
Obligaciones de clientes por aceptaciones	4,311	0.3%	11,720	0.6%	6,957	0.4%	11,845	0.6%	12,412	68.9%
Deudores varios		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%
Activos Intangibles	2,951	0.2%	3,949	0.2%	4,591	0.3%	6,037	0.3%	5,538	30.7%
Impuesto sobre la renta diferido	9,457	0.6%	6,412	0.3%	5,892	0.3%	4,147	0.2%	3,347	18.6%
Otros activos	13,632	0.8%	18,436	1.0%	19,854	1.1%	21,308	1.2%	31,596	175.3%
TOTAL DE ACTIVOS	1650,467	100%	1838,821	100%	1751,520	100%	1852,371	100%	1867,026	100%
PASIVOS										
Depósitos a la vista	163,890	9.9%	154,407	8.4%	128,648	7.3%	153,648	8.3%	103,214	11.3%
A la vista locales	26,223	1.6%	16,043	0.9%	20,547	1.2%	16,392	0.9%	19,502	2.1%
A la vista extranjeros	137,667	8.3%	138,364	7.5%	108,101	6.2%	137,256	7.4%	83,712	9.2%
De ahorro	594	0.0%	311	0.0%	346	0.0%	340	0.0%	346	0.0%
Depósitos a plazo	729,420	44.2%	544,101	29.6%	514,307	29.4%	611,276	33.0%	606,119	66.3%
A plazo locales	360,228	21.8%	243,201	13.2%	212,380	12.1%	330,181	17.8%	309,733	33.9%
A plazo extranjeros	369,192	22.4%	300,901	16.4%	301,927	17.2%	281,095	15.2%	296,386	32.4%
Depósitos a plazo - Interbancarios	257,529	0.0%	180,873	9.8%	139,220	7.9%	169,311	9.1%	173,551	19.0%
locales	121,476	7.4%	125,855	6.8%	126,721	7.2%	140,892	7.6%	109,124	11.9%
extranjeros	136,053	8.2%	55,018	3.0%	12,499	0.7%	28,418	1.5%	64,427	7.0%
Total de depósitos de clientes	893,904	54.2%	879,693	47.8%	782,521	44.7%	934,575	50.5%	883,230	53.4%
Financiamientos recibidos	354,213	21.5%	484,067	26.3%	458,919	26.2%	474,492	25.6%	543,106	32.8%
Obligaciones de deuda emitida	193,111	11.7%	257,011	14.0%	276,736	15.8%	213,135	11.5%	202,809	12.3%
Otros pasivos										
Giros, Cheques de gerencia y cheques certificados	3,600	0.2%	1,440	0.1%	1,700	0.1%	909	0.0%	335	0.0%
Intereses acumulados por pagar	8,047	0.5%		0.0%	9,712	0.6%		0.0%		0.0%
Aceptaciones pendientes	4,311	0.3%	11,720	0.6%	6,957	0.4%	11,845	0.6%	12,412	0.7%
Otros	22,948	1.4%	14,265	0.8%	14,562	0.8%	12,126	0.7%	12,903	0.8%
Otros pasivos	38,907	2.4%	27,426	1.5%	32,930	1.9%	24,881	1.3%	25,650	1.5%
TOTAL DE PASIVOS	1480,134	89.7%	1648,197	89.6%	1551,106	88.6%	1647,083	88.9%	1654,794	88.6%
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS										
Acciones comunes	125,699	7.6%	132,787	7.2%	132,787	7.6%	132,787	7.2%	132,787	7.2%
Ganancia no realizada en inversiones	(1,142)	-0.1%	-254	0.0%	-562	0.0%	-2,222	-0.1%	-1,056	-0.1%
Reserva regulatoria para Bienes Adjudicados	150	0.0%	326	0.0%	373	0.0%	426	0.0%	497	0.0%
Reserva de Capital	150	0.0%	150	0.0%	150	0.0%	150	0.0%	150	0.0%
Reserva Regulatoria de Créditos	0	0.0%	9,852	0.5%	18,135	1.0%	16,637	0.9%	17,064	0.9%
Provisión dinámica	0	0.0%	19,814	1.1%	19,948	1.1%	22,685	1.2%	28,237	1.5%
Utilidades no distribuidas	45,475	2.8%	27,950	1.5%	29,583	1.7%	34,826	1.9%	34,553	1.9%
TOTAL PATRIMONIO	170,332	10.3%	190,624	10.4%	200,414	11.4%	205,288	11.1%	212,232	11.5%
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	1650,467	100%	1838,821	100%	1751,520	100%	1852,371	100%	1867,026	100%

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
(en miles de dólares)

	Dic.13	%	Dic.14	%	Jun. 15	%	Dic.15	%	Jun.16	%
Ingresos Financieros	77,089	100%	80,813	100%	45,139	100%	90,381	100%	47,579	100%
Intereses sobre préstamos	75,456	97.9%	78,987	97.7%	43,766	97.0%	86,793	96.0%	45,435	95.5%
Intereses sobre depósitos en bancos	646	0.8%	568	0.7%	203	0.5%	393	0.4%	258	0.5%
Intereses sobre inversiones en valores	987	1.3%	1,258	1.6%	1,169	2.6%	3,195	3.5%	1,886	4.0%
Gastos Financieros	35,448	46.0%	38,334	47.4%	21,274	47.1%	44,835	49.6%	25,333	53.2%
Intereses sobre depósitos	18,460	23.9%	21,364	26.4%	8,683	19.2%	24,497	27.1%	13,998	29.4%
Intereses sobre financiamientos recibidos	9,226	12.0%	8,946	11.1%	6,879	15.2%	9,052	10.0%	6,534	13.7%
Intereses sobre obligaciones por deuda emitida	7,762	10.1%	8,024	35.3%	5,712	12.7%	11,287	12.5%	4,801	21.1%
Resultado financiero bruto antes de comisiones	41,641	54.0%	42,480	52.6%	23,864	52.9%	45,547	50.4%	22,246	46.8%
Comisiones netas	10,014	21.1%	8,485	10.5%	3,650	8.1%	7,360	8.1%	3,306	6.9%
Comisiones sobre préstamos	7,148	9.3%	6,528	8.1%	3,441	7.6%	6,678	7.4%	2,652	5.6%
Comisiones por servicios bancarios	4,055	5.3%	3,715	4.6%	1,355	3.0%	2,922	3.2%	1,773	3.7%
Gastos de comisiones	1,190	1.5%	1,759	2.2%	1,146	2.5%	2,240	2.5%	1,120	2.4%
Resultado financiero antes de provisiones	51,654	67.0%	50,964	63.1%	27,515	61.0%	52,907	58.5%	25,552	53.7%
Provisión para protección de cartera	7,458	10.4%	962	1.2%	2,408	5.3%	8,446	9.3%	3,300	6.9%
Margen financiero después de provisiones	44,196	56.6%	50,003	61.9%	25,106	55.6%	44,461	49.2%	22,252	46.8%
Otros ingresos (egresos)	2,367	3.1%	4,336	5.4%	2,223	4.9%	4,191	4.6%	957	2.0%
Gastos generales y administrativos	26,599	34.5%	30,311	37.5%	15,034	33.3%	28,175	31.2%	15,057	31.6%
Salarios, otros gastos de personal	14,084	18.3%	16,885	20.9%	8,852	19.6%	15,020	16.6%	8,368	17.6%
Alquileres	817	1.1%	958	1.2%	544	1.2%	1,102	1.2%	568	1.2%
Propaganda y promoción	151	0.2%	241	0.3%	73	0.2%	141	0.2%	95	0.2%
Honorarios y servicios profesionales	2,062	2.7%	2,218	2.7%	720	1.6%	1,957	2.2%	1,050	2.2%
Depreciación y Amortización	946	1.2%	1,593	2.0%	1,301	2.9%	2,609	2.9%	1,407	3.0%
Otros	8,540	11.1%	8,417	10.4%	3,544	7.9%	7,345	8.1%	3,568	7.5%
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	19,964	25.2%	24,027	29.7%	12,296	27.2%	20,477	22.7%	8,152	17.1%
Impuesto sobre la renta	1,467	2.2%	3,983	4.9%	1,274	2.8%	3,441	3.8%	1,950	4.1%
UTILIDAD NETA	18,497	23.0%	20,045	24.8%	10,502	23.3%	17,036	18.8%	6,202	13.0%

INDICADORES FINANCIEROS	Dic.13	Dic-14	Jun. 15	Dic.15	Jun.16
Calidad de Activos					
Créditos vencidos / Préstamos brutos	0.9%	1.0%	0.7%	1.1%	1.1%
Reservas para cartera / Créditos vencidos	229.4%	249.2%	401.3%	243.1%	283.2%
Créditos vencidos y morosos / Préstamos brutos	1.2%	1.2%	1.4%	1.3%	2.0%
Reservas para cartera / Créditos vencidos y morosos	169.8%	199.2%	183.2%	220.2%	154.1%
Créditos vencidos / (Capital + Reservas)	7.4%	9.5%	6.2%	11.5%	10.9%
(Créditos vencidos - Reservas) / Patrimonio	-8.5%	-0.5%	-3.7%	-1.0%	-0.7%
(Créditos vencidos y morosos - Reservas) / Patrimonio	-6.1%	1.4%	1.8%	-0.1%	5.8%
Préstamos brutos / Activos	74.7%	77.6%	80.4%	82.6%	81.3%
Reservas para cartera / Préstamos brutos	2.1%	2.5%	2.6%	2.8%	3.1%
Rentabilidad y Eficiencia					
ROAA	1.1%	1.1%	1.3%	0.9%	0.7%
ROAE	10.9%	11.1%	11.1%	8.6%	6.2%
Rendimiento promedio sobre préstamos	6.2%	5.9%	6.7%	5.9%	6.2%
Rendimiento promedio sobre inversiones	1.6%	2.1%	2.7%	4.0%	3.3%
Rendimiento promedio sobre depósitos interbancarios	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%	0.3%
Rendimiento promedio sobre activos productivos	5.0%	4.7%	5.7%	5.0%	5.4%
Costo de fondeo	2.6%	2.5%	3.0%	2.8%	3.2%
Spread financiero	2.4%	2.2%	2.7%	2.3%	2.2%
Margen financiero (solo intereses)	54.0%	52.6%	52.9%	50.4%	46.8%
Componente extraordinario en utilidades	12.8%	21.6%	21.2%	24.6%	15.4%
Gastos generales y administrativos / Activos promedio	1.7%	1.7%	1.9%	1.5%	1.6%
Utilidad antes de impuestos y provisiones	27,422	24,989	27,280	28,923	25,670
Eficiencia Operacional	49.2%	54.8%	50.6%	49.3%	56.8%
Capital					
Pasivos / Patrimonio (número de veces)	8.7	8.6	7.7	8.0	7.8
Patrimonio / Activos	10.3%	10.4%	11.4%	11.1%	11.4%
Activos fijos / Patrimonio	11.8%	10.5%	9.6%	9.1%	8.5%
Patrimonio / Préstamos Brutos	13.8%	13.4%	14.2%	13.4%	14.0%
Capital Tier 1	171,288	180,701	183,058	190,447	195,727
IAC	12.88%	11.9%	12.1%	12.1%	12.4%
Liquidez					
Activos líquidos / Depósitos a la vista y ahorros	192.9%	204.2%	130.1%	109.1%	185.5%
Activos líquidos / Depósitos totales	35.5%	35.9%	21.4%	18.0%	21.7%
Activos líquidos / Pasivos totales	21.4%	19.2%	10.8%	10.2%	11.6%
(Activos líquidos + Inversiones) / Depósitos a la vista y ahorros	234.0%	236.5%	229.0%	181.4%	285.1%
(Activos líquidos + Inversiones) / Depósitos totales	43.0%	41.6%	37.7%	29.9%	33.4%
(Activos líquidos + Inversiones) / Pasivos totales	26.0%	22.2%	19.0%	17.0%	17.8%
Préstamos netos / Depósitos totales	135.1%	160.6%	177.7%	161.7%	169.9%

MONTO DE BONOS Y VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES VIGENTE AL 30 DE JUNIO DE 2016 (US\$ MILES)			
Denominación	Vencimiento	Tasa	Saldo
Bonos Corporativos	2016	4.50%	15,500
	2017	4.50%	14,500
	2017	4.00%	15,000
	2018	4.00%	22,611
	2019	4.50%	5,000
	2020	4.50%	2,490
	2021	5.75%	44,954
	2022	5.75%	18,000
	2023	5.75%	3,000
Sub total			141,055
Valores Comerciales Negociables	2016	3.25%	61,385
Sub total			61,385
Intereses por pagar			369
Total			202,809